



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

15 de enero de 2021

REQUERIMIENTO : Gerencia de Suministro

REFERENCIA : SIE-I-DAF-GSUM-2021-0003

Yo, Lic. **Mónica De Marchena Báez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2021** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de equipos de protección personal para prevención contra COVID-19 para colaboradores SIE, Protecóm y Puntos Expresos.

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	42131606	2.3.9.3.01	Mascarilla quirúrgica desechable, triple capa anti fluidos, color azul, para adultos (caja 50/1), de alta calidad según ficha técnica anexa.	CAJA	300	RD\$500.00	RD\$150,000.00
2	42131606	2.3.9.3.01	Mascarilla desechable grado KN95 sin válvula, doble filtro, para adultos, color negro, ajuste cuello y nariz, de alta calidad según ficha técnica anexa.	UD	300	RD\$70.00	RD\$21,000.00
3	42131606	2.3.9.3.01	Mascarilla desechable grado KN95 sin válvula, doble filtro, para adultos, color blanco, con clip ajustable metálico visible en la parte externa para nariz, ajuste cuello y nariz, de alta calidad según ficha técnica anexa.	UD	650	RD\$70.00	RD\$45,500.00
4	53131626	2.3.7.2.03	Alcohol isopropílico al 70% antiséptico y germicida en galón, de alta calidad según ficha técnica anexa	UD	100	RD\$750.00	RD\$75,000.00
						Total	RD\$291,500.00

PRESUPUESTO: Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$291,500.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**; Y para que conste, firmo la presente certificación,


 Lic. Mónica De Marchena Báez
 Directora Administrativa y Financiera

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. Mónica De Marchena Báez**, Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra Menor** para la:

Adquisición de equipos de protección personal para prevención contra COVID-19 para colaboradores SIE, Protecóm y Puntos Expresos.

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (15) días del mes de enero (01) del año dos mil veintiuno (2021)


Lic. Mónica De Marchena Báez
Directora Administrativa y Financiera

